

**COMPENDIO ACUERDOS 314ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2015
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 15 de abril de 2015, iniciándose a las 16:10 horas y terminando a las 18:37 horas, en la 314ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Alvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Pablo Iriarte Ramírez.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Daniela Vecchiola Riquelme.
- Constantino Zafirópulos Bossy.

Asimismo, estuvieron presentes:

- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Asesor Jurídico GORE, don Christian Arenas Gutiérrez.
- Profesional Planificación SEREMÍA de Educación, doña María Fernanda Gallardo V.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDO (12204-15 A 12210-15):

ACUERDO 12204-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la limpieza de los alrededores del basural del sector La Chimba en el sector norte de la comuna de Antofagasta con cargo a los recursos correspondientes a la Glosa 06 que señala que hasta un 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, puedan ser destinados para enfrentar situaciones de emergencia.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo E314.1.12204-15.001 "Solicitud de Modificación".

ACUERDO 12205-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por 12 votos a favor y 04 en contra, **RECHAZAR** que la limpieza y retiro de pasivos ambientales de calles y fachadas del sector aledaño al Puerto de Antofagasta sean financiadas con cargo a los recursos correspondientes a la Glosa 06 que señala que hasta un 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, puedan ser destinados para enfrentar situaciones de emergencia..

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Votan en contra los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA			
DANTAGNAN			
MORENO	OLIDEN		

Ver Anexo E314.1.12205-15.002 "Solicitud de Modificación".

ACUERDO 12206-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por 11 votos a favor, 01 en contra y 04 abstenciones, **APROBAR** el retiro de los pasivos ambientales en 6 sitios de la comuna de Taltal para ser depositados en algún lugar seguro que cumpla con las normas Medio Ambientales. Asimismo se realicen los muestreos de polvo sedimentable en el tramo tratado, debiéndose realizar el registro y categorización una vez retirados a disposición final. Estas acciones se financiarán con cargo a los recursos correspondientes a la Glosa 06 que señala que hasta un 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, puedan ser destinados para enfrentar situaciones de emergencia. Adicionalmente, se establece que junto con la ejecución de los proyectos respectivos, la entidad ejecutora deberá cautelar que los organismos que correspondan, ejerzan las acciones legales y administrativas que sean necesarias con la finalidad de poder recuperar los recursos empleados en la limpieza de estos sitios.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	
RAMÍREZ		VECCHIOLA	

Vota en contra la Consejera Regional:

			PASTENES

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

	GARRIDO		MADRIGAL
	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo E314.1.12206-15.003 "Solicitud de Modificación".

ACUERDO 12207-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** el retiro y limpieza de desechos industriales del sector Tres Marías y de los pasivos ambientales de acopios mineros e industriales ubicados en el borde costero de la comuna de Tocopilla, los cuales deberán ser transportados y dispuestos según la normativa medio ambiental vigente con cargo a los recursos correspondientes a la Glosa 06 que señala que hasta un 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, puedan ser destinados para enfrentar situaciones de emergencia.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se abstiene el Consejero Regional:

DANTAGNAN			

Ver Anexo E314.1.12207-15.004 "Solicitud de Modificación".

ACUERDO 12208-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** el retiro de los pasivos ambientales correspondientes a

caliche de azufre ubicados en la población Licancabur de la comuna de San Pedro de Atacama y los ubicados en el Cerro La Cruz de la comuna de Calama, con cargo a los recursos correspondientes a la Glosa 06 que señala que hasta un 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, puedan ser destinados para enfrentar situaciones de emergencia.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se abstiene el Consejero Regional:

DANTAGNAN			

Ver Anexo E314.1.12208-15.005 "Solicitud de Modificación".

ACUERDO 12209-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la modificación presupuestaria del F.N.D.R. del Gobierno Regional de Antofagasta, según lo indicado por la Glosa 06 que señala que hasta un 5 % del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes a cada Gobierno Regional, la que permite traspasar recursos a las asignaciones 24.03.002 o 33.03.001 del presupuesto de la Subsecretaría del Interior para enfrentar situaciones de emergencia.

En consecuencia se aprueba dicha transferencia, bajo el mecanismo descrito, por el equivalente al 5% del total de los recursos consultados en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2015, aprobada por el Congreso Nacional correspondientes al Gobierno Regional de Antofagasta, con el objeto de financiar las acciones de emergencia que se detallan a continuación:

- 1.- Limpieza de los alrededores del basural del sector La Chimba en el sector norte de la comuna de Antofagasta.
- 2.- Retiro de los pasivos ambientales en 6 sitios de la comuna de Taltal. Junto con la ejecución de los proyectos respectivos, la entidad ejecutora deberá cautelar que los organismos que correspondan, ejerzan las acciones legales y administrativas que sean necesarias con la finalidad de poder recuperar los recursos empleados en la limpieza de estos sitios.
- 3.- Retiro y limpieza de desechos industriales del sector Tres Marías y de los pasivos ambientales de acopios mineros e industriales ubicados en el borde costero de la comuna de Tocopilla.
- 4.- Retiro de los pasivos ambientales correspondientes a caliche de azufre ubicados en la población Licancabur de la comuna de San Pedro de Atacama
- 5.- Retiro de los pasivos ambientales ubicados en el Cerro La Cruz de la comuna de Calama.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ		VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Se abstiene la Consejera Regional:

	SOTO		

Ver Anexo E314.1.12209-15.006 "Solicitud de Modificación".

Nota: (Se deja constancia que las acciones indicadas en los numerales 2° y 4° cuentan con estimaciones de su valor, las que tienen el carácter de preliminares y referenciales.)

ACUERDO 12210-15 (S.Extra.314.15.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta y señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 17 de abril de 2015:

Ceremonia de inauguración fiesta costumbrista pueblos andinos.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros (as) Regionales Provincia de El Loa.

Viernes 17 de abril de 2015:

Feria de Capacitación UCN 2015.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 23 de abril de 2015:

Ceremonia de inauguración año académico Enlace.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 24 de abril de 2015:

Inauguración auditorio escuela Juan López.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 24 de abril de 2015:

Cuenta pública municipalidad de Tocopilla.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de abril de 2015:

Gira promoción Copa América 2015.

Lugar: Paraguay.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Jueves 30 de abril de 2015:

Cuenta Pública IMA 2014.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 17 de abril de 2015:

Reapertura Piscina Olímpica de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 17 de abril de 2015:

Presentación y premiación proyecto FIC-R CEDEUA.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 21 de abril de 2015:

Lanzamiento regional estudio fuerza laboral de la gran minería.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 23 de abril de 2015:

Lanzamiento regional estudio fuerza laboral de la gran minería.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 18 al jueves 23 de abril de 2015:

Ceremonia reapertura Estadio Municipal de Calama.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros (as) Regionales Provincia de El Loa.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo E314.2.12210-15.007 "smunoz@goreantofagasta."



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.